

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE LETRADOS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 8 DE ABRIL DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (BOCYL 28 de abril de 2025)

El tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Letrados, convocadas por Resolución de 8 de abril de 2025, de la Universidad de Salamanca, en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2005 ha acordado:

Primero. Convocar a los candidatos que se presentaron a la realización del primer ejercicio el día 7 de octubre para la lectura del mismo, el lunes **día 20 de octubre de 2025** a las 16 horas , en el Salón de Grados Minor 009, planta baja de la Facultad de Derecho (Paseo Francisco Tomás y Valiente, s/n ,37007 Salamanca). Los aspirantes deberán concurrir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Segundo. El acuerdo de este Tribunal, suscrito por el Presidente será publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad y en la web de esta Universidad.

En Salamanca, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Firmado por MARTIN
DIZ FERNANDO -
***7145** el día
08/10/2025 con un
certificado emitido por

Fernando Martín Diz

C/ Libreros, 19,1º. 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 21

www.usal.es
ajuridica@usal.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTIN DIZ FERNANDO	08-10-2025 14:01:32
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	09-10-2025 09:21:46